

PLAN DE TRABAJO TRIMESTRAL

REGIDOR GILBERTO MURGUÍA VELAZQUEZ **COMISIÓN EDILICIA: DESARROLLO RURAL**

La comisión edilicia de Desarrollo Rural integrante del H. Ayuntamiento Constitucional para el periodo enero-marzo 2023 presenta el Plan de Trabajo mismo que de acuerdo a sus atribuciones se encarga de promover el desarrollo productivo así como la transformación, integración y fortalecimiento de las actividades agropecuarias esto con el fin de dar un mejoramiento sustentable para los recursos rurales que forman parte del municipio.

ENERO.

- Realizar la invitación a los ciudadanos para que vayan juntando todos los papeles necesarios para la próxima apertura a las ventanillas para los apoyos para el campo y animales que se ofertan por parte del estado.

FEBRERO.

- Estar checando la página del gobierno del estado para el día que se abran las convocatorias para los programas poder avisarle a los ciudadanos para que empiecen a realizar los trámites correspondientes.
- Ayudar e informara a los ciudadanos de la documentación necesaria para cada uno de los programas ofertados.
- Recibir y revisar la documentación de cada uno de los ciudadanos para checar que todo esté completo y actualizado.

MARZO.

- Estar atento para cuando salgan las listas de las personas beneficiadas de los programas para poder avisarles y lleven la documentación faltante para la entrega del apoyo.

ATENTAMENTE



GILBERTO MURGUÍA VELÁZQUEZ.
REGIDOR MUNICIPAL

